



TC/49/7

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 4 de febrero de 2013

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES

Ginebra

COMITÉ TÉCNICO**Cuadragésima novena sesión
Ginebra, 18 a 20 de marzo de 2013**

TÉCNICAS MOLECULARES

Documento preparado por la Oficina de la Unión

1. El propósito del presente documento es informar acerca de las novedades que se han producido en relación con:

- a) el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE);
- b) los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos)
- c) el Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares y Perfiles de ADN en particular (BMT).

2. En el sitio Web de la UPOV http://www.upov.int/about/es/pdf/upov_structure_bmt.pdf se ofrece un esquema general de los órganos de la UPOV que intervienen en el examen de las técnicas bioquímicas y moleculares.

3. En el presente documento se utilizan las siguientes abreviaturas:

CAJ:	Comité Administrativo y Jurídico
TC:	Comité Técnico
TC-EDC:	Comité de Redacción Ampliado
TWA:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Agrícolas
TWC:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Automatización y Programas Informáticos
TWF:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Frutales
TWO:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Plantas Ornamentales y Árboles Forestales
TWV:	Grupo de Trabajo Técnico sobre Hortalizas
TWP:	Grupo(s) de Trabajo Técnico
BMT	Grupo de Trabajo sobre Técnicas Bioquímicas y Moleculares y Perfiles de ADN en particular

USO DE MARCADORES BIOQUÍMICOS Y MOLECULARES EN EL EXAMEN DE LA DISTINCIÓN, LA HOMOGENEIDAD Y LA ESTABILIDAD (DHE)

Documento UPOV/INF/18/1 “Posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)”

4. En su cuadragésima quinta sesión ordinaria, celebrada en Ginebra el 20 de octubre de 2011, el Consejo aprobó el documento UPOV/INF/18/1 “Posible utilización de marcadores moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)” sobre la base del documento BMT/DUS/1 Draft 6 (véase el documento C/45/18 “Informe”, párrafo 23).

Documento TGP/15/1 Draft 4: “[Nuevos tipos de caracteres] [Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad DHE]”

5. El documento TGP/15/1 Draft 4 “[Nuevos tipos de caracteres] [Orientación sobre el uso de marcadores bioquímicos y moleculares en el examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad (DHE)]” se trata en el punto 7 del orden del día “Documentos TGP” (véase el documento TC/49/5).

6. *Se invita al TC a tomar nota de que el documento TGP/15/1 Draft 4 se examinará en el punto 7 del orden del día “Documentos TGP” (véase el documento TC/49/5).*

SUBGRUPOS ESPECIALES SOBRE CULTIVOS Y TÉCNICAS MOLECULARES (SUBGRUPOS SOBRE CULTIVOS)

7. El TC, en su cuadragésima octava sesión, celebrada en Ginebra del 26 al 28 de marzo de 2012, acordó suspender las reuniones por separado de los Subgrupos Especiales sobre Cultivos y Técnicas Moleculares (Subgrupos sobre Cultivos) e incluir los debates en las reuniones del BMT (véase el documento TC/48/22 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 83).

GRUPO DE TRABAJO SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR (BMT)

8. La función del BMT se reproduce en el Anexo del presente documento.

9. El TC, en su cuadragésima octava sesión, aprobó el programa de la decimocuarta sesión del BMT, en la que se dedicará una fecha concreta (“Día del obtentor”) a los puntos que tratan del uso de técnicas moleculares en el examen de las variedades esencialmente derivadas y en la identificación de variedades (véase el documento TC/48/22 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 86).

10. El TC, en su cuadragésima octava sesión, acordó que sería conveniente que la Oficina de Unión estudiara la posibilidad de celebrar una reunión coordinada del BMT y el Grupo de Trabajo sobre métodos de ADN del Comité de variedades de la Asociación Internacional para el Ensayo de Semillas (ISTA) para la decimocuarta sesión del BMT (véase el documento TC/48/22 “Informe sobre las conclusiones”, párrafo 85).

11. El TC, en su cuadragésima octava sesión, acordó incluir un punto en el orden del día de su cuadragésima novena sesión, que se celebrará en marzo de 2013, para celebrar un debate sobre técnicas moleculares. En ese punto del orden del día, el TC tenía previsto examinar la aplicación de modelos en la utilización de técnicas moleculares en el examen DHE por parte de los miembros de la Unión, y escuchar ponencias sobre la situación respecto de las técnicas moleculares en otras organizaciones internacionales (véase el documento TC/48/22 “Informe sobre las conclusiones”, párrafos 161 y 162). Las ponencias de otras organizaciones internacionales tienen por objeto sentar las bases para considerar la posibilidad de coordinar la decimocuarta sesión del BMT con las reuniones de otras organizaciones internacionales, incluido el Comité de Variedades de la ISTA.

12. *Se invita al TC a considerar la posibilidad de celebrar una reunión coordinada de la decimocuarta sesión del BMT con reuniones de otras organizaciones internacionales, incluido el Comité de Variedades de la ISTA, según se establece en los párrafos 9 a 11 del presente documento.*

[Sigue el Anexo]

FUNCIÓN DEL
GRUPO DE TRABAJO SOBRE TÉCNICAS BIOQUÍMICAS Y MOLECULARES,
Y PERFILES DE ADN EN PARTICULAR (BMT)

(tal como acordó el Comité Técnico en su trigésima octava sesión, celebrada en Ginebra del 15 al 17 de abril de 2002 (véase el documento TC/38/16, párrafo 204))

El BMT es un grupo compuesto por expertos en el examen DHE, especialistas en técnicas bioquímicas y moleculares y obtentores cuya función consiste en:

- i) examinar la evolución general de las técnicas bioquímicas y moleculares;
- ii) informar acerca de las aplicaciones pertinentes de las técnicas bioquímicas y moleculares al fitomejoramiento;
- iii) estudiar la posible aplicación de técnicas bioquímicas y moleculares al examen DHE e informar sobre sus conclusiones al Comité Técnico;
- iv) si procede, elaborar directrices para técnicas bioquímicas y moleculares y su armonización y, en particular, contribuir a la elaboración del documento TGP/15 "Nuevos tipos de caracteres." Estas directrices se elaborarán en colaboración con los Grupos de Trabajo Técnico;
- v) examinar las iniciativas de los TWP sobre el establecimiento de subgrupos sobre cultivos específicos, tomando en consideración la información disponible y la necesidad de métodos bioquímicos y moleculares;
- vi) elaborar directrices en relación con la gestión y la armonización de bases de datos sobre información bioquímica y molecular, en colaboración con el TWC;
- vii) recibir informes de los Subgrupos sobre Cultivos y del Grupo de Consulta del BMT;
- viii) constituir un foro para debatir la utilización de técnicas bioquímicas y moleculares en las consideraciones de las variedades esencialmente derivadas y la identificación de variedades.

[Fin del Anexo y del documento]